



---

**CASTILLA AGRÍCOLA S.A.**  
*Información financiera intermedia  
condensada separada para el periodo de  
nueve meses comprendido entre el 1 de  
enero y el 30 de septiembre de 2020.*

---



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali – Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684481  
57 (2) 6684447

[home.kpmg/co](http://home.kpmg/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Castilla Agrícola S.A.:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Castilla Agrícola S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado separado de resultados y otro resultado integral, por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basado en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Andrés Aparicio Ruíz'.

Michael Andrés Aparicio Ruíz  
Revisor Fiscal de Castilla Agrícola S.A.  
T.P. 202367 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali – Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684481  
57 (2) 6684447

home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Castilla Agrícola S.A.

### **Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2020 de Castilla Agrícola S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de resultados y otro resultado integral, por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basado en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Castilla Agrícola S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Michael Andrés Aparicio Ruíz  
Revisor Fiscal de Castilla Agrícola S.A.  
T.P. 202367 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020









**CASTILLA AGRÍCOLA S.A.**  
**ESTADOS CONDENSADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Al 30 de septiembre de	
	2020	2019
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad, neta</b>	<b>3.115.259</b>	<b>9.124.258</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el efectivo neto</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 2.488.409	2.350.298
Amortización plantas productoras	1.811.498	1.879.580
Cambio en el valor razonable de activos biológicos y semovientes	1.038.476	957.467
Otras amortizaciones	457.627	433.431
Deterioro de cartera	140.635	51.594
Recuperación deterioro de cartera	(290.975)	-
Provisiones	-	400.000
Recuperación de Provisiones	(770.295)	-
Amortización ingreso diferido leaseback	-	14.589
Impuesto diferido	(225.743)	(799.335)
Impuesto a las ganancias causado	1.866.080	-
Pérdida metodo de participación	1.166.144	684.026
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-	(4.631.731)
Ajustes, de propiedades, planta y equipo	910	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10.798.025</b>	<b>10.464.177</b>
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Disminución (Aumento) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	494.712	(3.273.211)
Disminución inventarios	911	279.162
Aumento activos biológicos	(3.532.762)	(685.291)
Aumento en otros activos no financieros	(732.204)	(556.181)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	617.701	381.476
Aumento beneficios a empleados	134.582	107.323
Disminución otros pasivos no financieros	(129.026)	(10.695)
Pagos por Impuesto a las ganancias	(753.930)	(931.154)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>(3.900.016)</b>	<b>(4.688.571)</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>6.898.009</b>	<b>5.775.606</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(335.407)	(2.265.610)
Ventas de propiedades, planta y equipos	-	4.699.267
Aumento plantas productoras	(2.851.283)	(1.226.883)
Dividendos recibidos	-	582.224
<b>EFFECTIVO NETO (USADO) EN PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.186.690)</b>	<b>1.788.998</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Préstamos y obligaciones contraídas	30.396.233	24.166.862
Pagos de préstamos y obligaciones financieras	(28.120.295)	(19.724.897)
Intereses corrientes pagados	(3.922.306)	(3.481.614)
Aumento de préstamos con partes relacionadas	1.809.666	10.745.507
Pagos de préstamos con partes relacionadas	(1.565.958)	(11.883.447)
Intereses corrientes pagados con partes relacionadas	(132.914)	(69.074)
Dividendos pagados	(2.152.568)	(5.610.215)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(3.688.142)</b>	<b>(5.856.878)</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 23.177</b>	<b>1.707.726</b>
Disponible en efectivo y equivalentes de efectivo al iniciar el periodo	\$ 33.521	116.897
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 56.698</b>	<b>1.824.623</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados separados

  
Gustavo Adolfo Barona Torres  
Representante legal (\*)

Julio Cesar Urbano Cobo  
Contador (\*)  
T.P. No. 96181-T

  
Michael Andrés Aparicio Ruiz  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 202367-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados Intermedios Condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



---

**CASTILLA AGRÍCOLA S.A.**  
*Información financiera intermedia  
condensada separada para el periodo de  
nueve meses comprendido entre el 1 de  
enero y el 30 de septiembre de 2020.*

---

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

**Castilla Agrícola S.A.** es una sociedad anónima constituida, por medio de la Escritura Pública No.168 del 12 de julio de 1951, de la Notaría principal de Bugalagrande con una duración hasta el 31 de diciembre de 2050 y con domicilio en la ciudad Santiago de Cali, Valle - Colombia. La dirección de sus oficinas registradas y el principal lugar de negocios son en la carrera 1 No. 24 – 56 piso 7 de la ciudad de Cali y en el municipio de Pradera – Valle, respectivamente; Las acciones de la Compañía Castilla Agrícola S.A se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

Su objeto social principal es el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios, agroindustriales, la inversión en otras sociedades y la prestación de servicios administrativos. Estas actividades se agrupan en las siguientes líneas:

- Cultivo caña de azúcar, se concentra en el cultivo especializado de caña de azúcar, en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.
- Semilla de caña de azúcar – suministra su propio consumo en la renovación de cultivos de caña de azúcar y abastece a terceros en la comercialización directa de la semilla.
- Cría, levante y engorde de ganado de toda clase – dedicado a la cría, levante y engorde de ganado bovino y equinos utilizados para pastoreo en callejones de los cultivos caña de azúcar.
- Inversión en sociedades nacionales – participa y ejerce control en sociedades nacionales constituidas para el desarrollo y explotación de actividades agroindustriales.

### Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Marco técnico normativo aplicado:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018

Estos estados financieros separados condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales. Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros separados intermedios condensados.

Castilla Agrícola S.A. presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, ya que en los diferentes periodos revelados anteriormente no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Adicionalmente, estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados intermedios condensados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera intermedia consolidada y los resultados integrales intermedios consolidados de la Compañía y, sus subsidiarias.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Por consiguiente, los estados financieros separados intermedios condensados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados intermedios condensados de Castilla Agrícola S.A., y sus subsidiarias.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados intermedios condensados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados intermedios condensados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 2.3 Usos del costo histórico

Estos estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables determinados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte (excepto para los terrenos productivos) como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 2.4 Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación una transacción hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar, los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados, la materialidad de las cuantías a revelar se determina de la siguiente manera:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Utilidad antes de impuestos	3%
Ingresos operacionales (en caso que genere pérdida antes de impuesto)	1%
Activo corriente	5%
Activo no corriente	3%
Total activos	3%
Pasivo corriente	5%
Pasivo no corriente	5%
Total pasivos	5%
Total patrimonio	3%



### Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

Al final de cada periodo de presentación la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado está deteriorado. Cuando existe evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se debe medir como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original del activo financiero. El valor de la pérdida debe ser reconocido en el resultado del periodo y disminuir el valor del activo directamente o con el uso de una cuenta correctora.

##### 3.1.1 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.



### 3.3 Activos Biológicos

El activo biológico es el fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en levante) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen inicialmente al costo de producción y posteriormente se reconoce su valor razonable en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha.

El periodo promedio de corte de caña (cosecha) es de doce (12) meses y la Gerencia tiene definido un protocolo de manejo y administración de sus cultivos en los cuales se tiene las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de sus activos biológicos:

- Para el cálculo del valor razonable se contempla a costo de mercado los servicios con terceros, insumos, el valor hora maquina propia, mantenimiento, valor mano de obra, entre otros; estos costos son asignados de acuerdo con el tipo de finca y condición agronómica de cada tipo de suelo.
- La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas y frutícolas se expresa financieramente en pesos por hectárea.
- Se tienen en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de estas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.
- Por política, la compañía concilia los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluye la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras. De igual manera, es parte de la política contable contemplar las disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección (corte).
- Las plantaciones de caña de azúcar (cepa) tienen un promedio de vida productiva de 5 cortes.
- La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo con la política de Propiedades, plantas y equipos.

### 3.4 Inversiones en subsidiarias

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa tiene poder sobre la participada; está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada y tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente. Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 3.5 Propiedades, plantas y equipo

#### 3.5.1 Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso, los costos directos de desmantelamiento y remoción, (si están establecidos legal o contablemente) y para aquellos activos calificados incluye los costos de financiación hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de uso. Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

#### 3.5.2 Medición posterior

**Terrenos y edificaciones:** La Compañía mide posteriormente a su adquisición los terrenos, productivos, bajo el modelo de costo revaluado (enfoque de ingreso) que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

El valor razonable por política será realizado como mínimo con una periodicidad entre tres (3) o cinco (5) años por peritos externos. Anualmente se analizará si existen hechos que ameriten valorar los bienes dentro del periodo que se informa, antes de lo establecido en la política contable. No obstante, se revisa al cierre de cada periodo si existen indicios de variaciones importantes que impliquen la actualización anticipada para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente del valor en libros. Al comparar el valor razonable con el valor en libros se pueden presentar los siguientes eventos: (i) Valor razonable mayor a costo en libros: La diferencia se reconoce como un mayor valor del activo con una contrapartida en el superávit por revaluación. (ii) Valor razonable menor a costo en libros: La diferencia se registra como un menor valor del activo, ésta debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se llevará al Estado de Resultados como una pérdida de valor. Si en un futuro el nuevo valor razonable es superior y éste se vio afectado por una pérdida de valor, se debe revertir hasta el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los demás terrenos que no cumplen con las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así como, las edificaciones y construcciones se miden posteriormente a su adquisición bajo el modelo del costo.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

**Maquinaria y equipo, equipo de transporte, muebles y enseres, equipos de cómputo y de comunicación:** La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



**Acueducto, plantas y redes:** La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo de valor de reposición (es decir el costo en el que incurriría la compañía para obtener en el momento actual un activo nuevo con características iguales o equivalentes al que a la fecha se está usando), por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial más efecto resultante al momento de la revaluación menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### 3.5.3 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 3.5.4 Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Terrenos	Indeterminada
Construcciones y edificaciones	20 a 80
Maquinaria y equipo	8 a 20
Equipo de oficina	1 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5
Flota y equipo de transporte	4 a 10
Acueductos plantas y redes	10 a 40
Plantas productoras	5 (cortes)

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el ingreso por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

### 3.6 Impuesto de renta

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto corriente sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.



### 3.6.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, de manera que el impuesto se presenta neto de cualquier anticipo realizado (p.e. retención en la fuente, anticipo de renta, etc).

### 3.6.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

### 3.7 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.



Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

No se pueden compensar provisiones de diferente naturaleza.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### 3.8 Otros Resultados Integrales – Superávit por revaluación

La revaluación de propiedad, planta y equipo se realiza en promedio cada tres (3) a cinco (5) años, no obstante, se revisa al cierre de cada periodo si existen indicios de variaciones importantes que impliquen la actualización anticipada para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente del valor en libros. Un incremento (superávit) por revaluación se registra en otros resultados integrales y se debita contra activos fijos, en el patrimonio. No obstante, en la medida en que revierta una disminución por devaluación del mismo activo reconocida previamente en ganancias y pérdidas, el incremento se reconocerá en ganancias y pérdidas. Un déficit de revaluación se reconocerá en el estado de resultados, excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en la reserva de revaluación de activos. En caso de retiro, las reservas para revaluación del activo que se está vendiendo se transfieren a utilidades retenidas.

### 3.9 Resultados no apropiados

Comprende: (i) el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas, y (ii) la reserva por conversión: En la adopción por primera vez, se permite que sean reconocidos los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

### 3.10 Ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o presta el servicio a un cliente, sin contar impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos comerciales.

Castilla Agrícola S.A. aplica los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada una de las obligaciones de desempeño identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación.

#### 3.10.1 Venta de caña de azúcar

La venta del producto agrícola caña de azúcar, se reconoce cuando Castilla Agrícola S.A. ha transferido al comprador los riesgos significativos y beneficios de la propiedad de los bienes suministrados. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la entrega indisputable de los bienes, y esto ocurre en el momento del corte de caña de azúcar.

Los ingresos de la venta de semilla de caña de azúcar se reconocen al momento de la entrega.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Para determinar cuándo reconocer el ingreso de la venta caña de azúcar, se requiere el entendimiento del proceso del CAT (corte, alce y transporte), como también el resultado emitido por el laboratorio donde se identifica la liquidación de caña de azúcar expresada en unidad de medida TCH (Tonelada de caña por hectárea) y sus variables complementarias como la sacarosa, materia extraña y entre otras.

### 3.10.2 Venta de ganado

Los ingresos por venta de ganado son reconocidos por Castilla Agrícola S.A., cuando se ha transferido al comprador los riegos y beneficios de la propiedad de los semovientes, el cual se da cuando son retirados físicamente de los predios pertenecientes a la Compañía. El pago se da mediante consignación o transferencia a cuenta bancaria de la Compañía.

### 3.10.3 Prestación de servicios

Castilla Agrícola S.A. genera ingresos de servicios administrativos y labores agrícolas, la contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se realiza el servicio.

### 3.10.4 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reportan sobre la base del devengo (causación), utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos, que no sean provenientes de inversiones en asociadas, se reconocen al momento en que se tenga el derecho a recibir el pago.

### 3.11 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación) o devengo, y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### 4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presenta la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.



#### 4.1.1 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

#### 4.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

#### 4.1.3 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### 4.1.4 Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de Castilla Agrícola S.A.S. se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

#### 4.1.5 Deterioro

En la evaluación de deterioro, la administración determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basados los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés adecuado para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada.

#### 4.1.6 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes son los aspectos, tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;



- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

## Nota 5. NORMAS EMITIDAS

### 5.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones se evaluó y se determinó por parte de la Administración que las mismas no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

### Nota 6. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros actuales han sido preparados bajo la presunción que la Compañía es un negocio en marcha, tal como lo muestran sus indicadores financieros con base en sus proyecciones, la Administración de la Compañía ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, o sobre hechos, eventos o condiciones internas o externas que afecten el cumplimiento de sus pasivos con terceros y no existe intención de liquidar la Entidad, por el contrario, se tiene toda la capacidad para seguir funcionando de manera ininterrumpida.

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual y futura, basados en las relaciones comerciales con su principal cliente (que representa el 99% de los ingresos y la cartera), clientes en general y proveedores, el acceso a los recursos financieros para el sector y al resultado de las operaciones, donde se consideró además el impacto de tales factores en las operaciones actuales y futuras, y no se encontró situación alguna que imposibilite el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Otra partida considerable, son las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019, que provienen de los ajustes y/o reclasificaciones de re-expresión en algunos saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, basados en los criterios en la NIC 8 “Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores”.

### PLANES DE ACCIÓN

#### Pérdidas acumuladas

En Asamblea General de Accionista realizada el 29 de octubre del año en curso, la compañía colocó en orden del día a consideración de los asambleístas el punto que trata el proyecto de distribución de utilidades año 2019, en la cual, se aprobó la liberación de reservas ocasionales por \$ 9.500 millones para enjugar pérdidas y la apropiación de las pérdidas acumuladas producto de la reexpresión de estados financieros año 2018.

#### Efectos Emergencia Sanitaria a nivel general decretada por el Gobierno Nacional por efecto la pandemia por el virus COVID-19

A la fecha, no se han capturado posibles eventos y condiciones que puedan poner en duda significativa la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha; evolucionamos permanentemente con medidas y estrategias para abordar las instrucciones que imparte el gobierno buscando mantener la estabilidad empresarial y laboral de nuestros colaboradores.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto es el siguiente:

	30 de septiembre de	31 de diciembre de
	2020	2019
Clientes nacionales (1)	\$ 11.881.240	\$ 19.207.554
Clientes nacionales (Factoring) (2)	1.700.000	2.720.000
Partes relacionadas y vinculados económicos (3)	13.517.112	5.543.481
Deudores fiscales	57.504	57.894
Otras cuentas por cobrar	202.637	324.276
Deterioro de cartera	(121.854)	(272.194)
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 27.236.639</b>	<b>\$ 27.581.011</b>

- (1) La variación se debe a las ventas realizadas a Riopaila Castilla S.A. por \$34.442.116 y recaudos de cartera en el periodo de enero a septiembre de 2020 por \$41.768.430.
- (2) La variación se presenta principalmente por el pago de facturas negociadas con Factor Dinero (\$750.000) y Grupo Factoring de Occidente (\$270.000).
- (3) Ver detalle en la nota 16.

A continuación, se presenta el resumen de cartera por edades:

Descripción	Vencimiento	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Clientes nacionales y Factoring:	Corriente	\$ 5.934.503	\$ 9.470.876
	de 1 a 30 días	5.896.558	3.722.681
	de 31 a 60 días	50.179	4.633.290
	de 61 a 90 días	-	2.128.309
	de 91 a 120 días	-	-
	de 121 a 150 días	-	-
	Más de 150 días	1.700.000	1.972.398
		<b>\$ 13.581.240</b>	<b>\$ 21.927.554</b>

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	30 de septiembre de	31 de diciembre de
	2020	2019
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ (272.194)</b>	<b>\$ (247.255)</b>
Deterioro del periodo	(140.635)	(24.939)
Recuperación de deterioro	290.975	-
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ (121.854)</b>	<b>\$ (272.194)</b>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El siguiente es el detalle de inversiones en subsidiarias:

Razón social de la subsidiaria	Domicilio	Número de Acciones	% de Participación	Saldo a diciembre 31 de 2019	Utilidad o Pérdida Método Participación	Saldo a septiembre 30 de 2020
Agro Avelina S.A.S	Cali - Valle	1.243.737	100,00%	\$ 1.286.620	\$ (2.335)	\$ 1.284.285
Agro El Venado S.A.S	Cali - Valle	1.243.737	100,00%	1.286.907	(2.344)	1.284.563
Agro La Balsa S.A.S	Cali - Valle	1.243.737	100,00%	1.286.836	(2.328)	1.284.508
Agro La Pampa S.A.S	Cali - Valle	1.243.737	100,00%	1.287.403	(2.252)	1.285.151
Cauca Grande S.A.S	Puerto Tejada	50.000	100,00%	19.263.458	386.755	19.650.213
Bengala Agrícola S.A.S	Cali - Valle	14.250.000	50,00%	12.851.743	(1.543.640)	11.308.103
Belmonte Agrícola S.A.S	Cali - Valle	10.000	50,00%	10.000	-	10.000
<b>Total, subsidiarias</b>				<b>\$ 37.272.967</b>	<b>\$ (1.166.144)</b>	<b>\$ 36.106.823</b>

### Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El siguiente es el detalle de los activos biológicos:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cultivo de plantaciones agrícolas	\$ 12.617.056	\$ 9.084.294
Valor razonable cultivos	1.521.829	2.365.585
<b>Total activos Biológicos</b>	<b>\$ 14.138.885</b>	<b>\$ 11.449.879</b>

La Compañía tiene bajo su administración, en cultivo de caña de azúcar 7.195 hectáreas (Ha) brutas para ambos años, el periodo promedio de corte de caña (cosecha) es de doce (12) meses y las plantaciones de caña de azúcar tienen un promedio de vida productiva de cinco (5) cortes.

En opinión de la administración de la Compañía, establece que se requiere que los Activos Biológicos sean medidos a valor razonable; bajo el principio de que esta medición refleja de mejor manera la transformación biológica de tales activos; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos, ni presentan compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.

El movimiento de las plantaciones agrícolas es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial plantaciones agrícolas	\$ 9.084.294	\$ 10.546.450
Adiciones por operación de levante	14.133.128	16.211.637
Cosecha	(10.600.366)	(17.673.793)
<b>Saldo final plantaciones agrícolas</b>	<b>\$ 12.617.056</b>	<b>\$ 9.084.294</b>

### Nota 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros corrientes:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo Inicial	\$ 160.679	\$ 108.323
Adquisición de nuevas pólizas	697.317	596.964
Nuevos Proyectos	34.887	35.576
Amortización del periodo	(457.627)	(580.184)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 435.256</b>	<b>\$ 160.679</b>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, plantas y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Semovientes	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Plantas Productoras	Acueductos, Plantas y redes	Total
<b>Costo</b>											
Saldo al 1 enero de 2019	220.102.263	3.632.917	1.844.581	1.008.176	25.684	222.907	570.669	101.822	12.933.082	42.566.316	283.008.416
Adiciones	-	-	147.710	-	1.900	21.716	42.751	2.346.884	2.064.903	-	4.625.864
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	(101.822)	-	-	(101.822)
Valor razonable	43.508.760	-	-	-	-	-	-	-	-	(836.410)	42.672.350
Retiros	(587.857)	-	-	(168.821)	-	-	-	-	-	-	(756.678)
<b>Costo al 31 diciembre de 2019</b>	<b>263.023.166</b>	<b>3.632.917</b>	<b>1.992.291</b>	<b>839.355</b>	<b>27.584</b>	<b>244.623</b>	<b>613.420</b>	<b>2.346.884</b>	<b>14.997.985</b>	<b>41.729.906</b>	<b>329.448.131</b>
<b>Depreciación</b>											
Saldo al 1 enero de 2019	-	(439.107)	(225.925)	(630.839)	(20.301)	(185.840)	-	-	(4.712.663)	(20.147.852)	(26.362.527)
Depreciación y Amortización	-	(169.623)	(236.390)	(132.761)	(2.641)	(18.955)	-	-	(3.030.271)	(2.386.445)	(5.977.087)
Retiros	-	-	-	117.415	-	-	-	-	-	-	117.415
<b>Depreciación al 31 diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(608.730)</b>	<b>(462.315)</b>	<b>(646.185)</b>	<b>(22.942)</b>	<b>(204.795)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.742.934)</b>	<b>(22.534.297)</b>	<b>(32.222.199)</b>
<b>Saldo al 31 diciembre 2019</b>	<b>263.023.166</b>	<b>3.024.187</b>	<b>1.529.976</b>	<b>193.170</b>	<b>4.642</b>	<b>39.828</b>	<b>613.420</b>	<b>2.346.884</b>	<b>7.255.051</b>	<b>19.195.609</b>	<b>297.225.932</b>
<b>Costo</b>											
Saldo al 1 enero de 2020	263.023.166	3.632.917	1.992.291	839.355	27.584	244.623	613.420	2.346.884	14.997.985	41.729.906	329.448.131
Adiciones	-	-	-	-	-	50.048	269.657	15.702	2.851.283	-	3.186.690
Valor razonable	-	-	-	-	-	-	(194.721)	-	-	-	(194.721)
Traslados	-	2.295.955	-	-	-	-	-	(2.295.955)	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(20.992)	-	-	-	-	(20.992)
Reclasificaciones	-	-	71	-	16.955	-	-	-	-	-	17.026
<b>Costo al 30 septiembre de 2020</b>	<b>263.023.166</b>	<b>5.928.872</b>	<b>1.992.291</b>	<b>839.355</b>	<b>27.584</b>	<b>273.679</b>	<b>688.356</b>	<b>66.631</b>	<b>17.849.268</b>	<b>41.729.906</b>	<b>332.436.134</b>
<b>Depreciación</b>											
Saldo al 1 enero de 2020	-	(608.730)	(462.315)	(646.185)	(22.942)	(204.795)	-	-	(7.742.934)	(22.534.297)	(32.222.199)
Depreciación y Amortización	-	(136.783)	(133.667)	(53.353)	(555)	(12.934)	-	-	(1.811.498)	(2.151.117)	(4.299.907)
Retiros	-	-	-	-	-	20.083	-	-	-	-	20.083
Reclasificaciones	-	-	(71)	-	(16.956)	-	-	-	-	-	(17.027)
<b>Depreciación al 30 septiembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(745.513)</b>	<b>(596.053)</b>	<b>(699.538)</b>	<b>(40.452)</b>	<b>(197.646)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.554.432)</b>	<b>(24.685.414)</b>	<b>(36.519.050)</b>
<b>Saldo al 30 septiembre 2020</b>	<b>263.023.166</b>	<b>5.183.359</b>	<b>1.396.309</b>	<b>139.817</b>	<b>4.087</b>	<b>76.033</b>	<b>688.356</b>	<b>66.631</b>	<b>8.294.836</b>	<b>17.044.492</b>	<b>295.917.084</b>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



La depreciación y amortización de las propiedades, plantas y equipos fueron reconocidas en las siguientes cuentas:

	Septiembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
<b>Propiedades y equipo:</b>		
Depreciación del costo	\$ 2.413.379	\$ 2.820.028
Depreciación del gasto	75.030	126.788
<b>Total depreciación Propiedades y equipo</b>	<b>\$ 2.488.409</b>	<b>\$ 2.946.816</b>
<b>Plantas Productoras:</b>		
Amortización del costo	\$ 1.811.498	\$ 3.030.271
<b>Total amortización Plantas Productoras</b>	<b>\$ 1.811.498</b>	<b>\$ 3.030.271</b>
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>\$ 4.299.907</b>	<b>\$ 5.977.087</b>

## Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos con bancos nacionales	\$ 45.991.243	\$ 45.475.379
Factoring	1.700.000	2.720.000
Arrendamientos financieros	6.769.716	7.911.948
<b>Total préstamos y obligaciones</b>	<b>\$ 54.460.959</b>	<b>\$ 56.107.327</b>
<b>Menos: porción largo plazo</b>		
Préstamos con bancos nacionales	28.872.175	28.739.709
Arrendamiento financiero	5.210.906	6.189.789
<b>Total préstamos y obligaciones a largo plazo</b>	<b>\$ 34.083.081</b>	<b>\$ 34.929.498</b>
<b>Total préstamos y obligaciones a corto plazo</b>	<b>\$ 20.377.878</b>	<b>\$ 21.177.829</b>

Durante el año 2020 la Compañía adquirió préstamos por \$30.396.233 y realizó pagos de préstamos y obligaciones financieras por \$28.120.295. Los intereses corrientes pagados durante el 2020 fueron de \$3.922.306.

Castilla Agrícola S.A. realizó re perfilamiento de la deuda a diciembre 31 de 2019 con todos los bancos, excepto con Bancolombia con quien se está negociando la garantía para realizar el re perfilamiento de la deuda. Este re perfilamiento proporciona un alivio en el flujo de caja, pasando de préstamos de vencimiento de corto plazo a plazos de 5 años o 7 años con 2 años de gracia.

Las tasas promedio de endeudamiento con las entidades financieras, son los siguientes:

Tipo de Crédito	Tasa promedio
Finagro	DTF(EA)+3,12
Tesorería y ordinario	DTF(EA)+4,40
Arrendamiento financiero	DTF(EA)+2,48

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



La Compañía tiene garantizadas sus operaciones de financiamiento con el Bancolombia y Banco de Bogotá, así: (i) Las garantías establecidas con Bancolombia, abierta sin límite de cuantía, corresponde a los predios Vista Hermosa, Maporita y la Unión, ubicados los Municipios de Caloto, Miranda y Florida. (ii) Las garantías establecidas con el Banco de Bogotá, con cuantía determinada, corresponde al predio Las Cañas, La Renta, Chune 2-1, ubicados en los municipios de Miranda y Pradera. (iii) El banco Davivienda, con cuantía determinada, sobre los predios La María, San Luis Castilla, Tamboral, Llanito Muchilanga, El Llanito, Potrerillo, Veracruz. (iv) Banco Popular, con cuantía determinada, sobre el predio Taula (La Dorita).

Los contratos de leasing financiero con Bancolombia S.A. son adquiridos para la inversión de maquinaria y para el financiamiento de vehículos particulares asignados a los empleados en el desarrollo de sus funciones, con una tasa promedio DTF + 3.30 MV.

El vencimiento de las obligaciones financieras por cada año es el siguiente:

Año	Valor
2020	15.475.261
2021	6.918.757
2022	9.058.617
2023	7.922.683
2024	7.014.991
2025	4.287.585
2026	3.783.065
<b>Total</b>	<b>54.460.959</b>

### Nota 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Proveedores y Acreedores</b>		
Proveedores y acreedores	\$ 3.158.228	\$ 1.512.015
Honorarios y servicios	244.081	240.378
Dividendos (1)	-	2.152.568
Partes relacionadas y vinculados económicos (2)	2.354.695	4.497.782
Deducciones y pagos de nómina	14.965	688
Impuesto predial (3)	993.091	360.945
Otras cuentas por pagar	2.936	6.776
	<u>\$ 6.767.996</u>	<u>\$ 8.771.152</u>

- (1) Corresponde al pago de las últimas cuotas de dividendos decretados en 2019 (sobre las utilidades del 2018). A septiembre 30 de 2020 no se han decretado dividendos de las utilidades obtenidas por la compañía en el año 2019.
- (2) Ver detalle en la nota 16.
- (3) La variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto predial del año 2020.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS POR PAGAR, NETO

El saldo de impuestos a las ganancias por pagar, se integra de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
<b>Pasivos</b>		
Impuesto de renta por pagar	\$ 4.838.547	\$ 6.287.422
Impuesto por ganancia ocasional	-	349.783
<b>Total, pasivo por impuesto de renta</b>	<b>4.838.547</b>	<b>6.637.205</b>
<b>(-) Menos</b>		
Descuento tributario (cenicaña)	-	94.135
Anticipo impuesto de renta del año	2.108.116	1.227.378
Retenciones en la fuente del periodo	753.955	1.325.207
Saldo a favor de renta	-	3.880.089
<b>Total, activos</b>	<b>2.862.071</b>	<b>6.526.809</b>
<b>Impuesto de renta por pagar neto</b>	<b>\$ 1.976.476</b>	<b>\$ 110.396</b>

El detalle del impuesto a las ganancias del periodo es el siguiente:

	30 septiembre de 2020	30 septiembre de 2019
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>		
Impuesto a las ganancias corrientes	\$ (2.956.354)	\$ (3.759.726)
Ingreso (Gasto) impuesto diferido	225.742	799.335
Ajuste gasto impuesto de renta años anteriores	52.708	-
	<b>\$ (2.677.904)</b>	<b>\$ (2.960.391)</b>

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	30 septiembre de 2020	31 de diciembre 2019
<b>Movimiento del año Impuestos diferidos activos (pasivos), neto</b>		
Saldo inicial	\$ (23.799.091)	\$ (20.923.876)
Cargo (crédito) al estado de resultados	225.742	1.019.039
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	-	(3.894.254)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ (23.573.349)</b>	<b>\$ (23.799.091)</b>

La Compañía no tiene incertidumbre en posiciones tributarias abiertas y no se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 15. PROVISIONES

El saldo de las provisiones, se integra de la siguiente manera:

	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Compensación variable (1) \$	-	\$ 688.384
Procesos laborales (2)	543.097	597.912
Otras provisiones (3)	32.466	59.562
	<u>\$ 575.563</u>	<u>\$ 1.345.858</u>

- (1) La variación corresponde al pago de remuneración al personal administrativo y de operación por cumplimiento de metas e indicadores de gestión del 2019
- (2) La variación corresponde a reconocimiento de cálculo actuarial por contingencia laboral durante el periodo, del demandante Luis Alfonso Ordoñez Marroquín por valor de \$36.625, y pago a Colpensiones por calculo actuarial definitivo del Sr. Claret Antonio Alvarez por \$91.440
- (3) La variación corresponde al uso de la provisión y recuperación de esta por intereses de mora del impuesto predial del año 2019, por predios en el municipio de Candelaria

### Nota 16. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

Las transacciones más importantes realizadas son como sigue:

<u>Partes relacionadas y/o vinculados económicos</u>	<u>Septiembre 30 de</u>	<u>Diciembre 31 de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Cuentas por cobrar (a):</b>		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 2.874.474	\$ 4.069.926
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	4.558.412	802.171
ACCIONISTAS	6.084.226	671.384
<b>Total</b>	<u>\$ 13.517.112</u>	<u>\$ 5.543.481</u>

- (a) Se genera un incremento en las cuentas por cobrar, debido a préstamos otorgados a Riopaila Agrícola S.A. y a Bengala Agrícola S.A.S, para cubrir sobregiros con bancos y obligaciones con sus proveedores y acreedores para su operación. El incremento con accionistas corresponde a préstamos otorgados, con respaldo sobre dividendos a decretar sobre la utilidad del año 2019.

<u>Partes relacionadas y/o vinculados económicos</u>	<u>Septiembre 30 de</u>	<u>Diciembre 31 de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Cuentas por pagar (b):</b>		
AGRO AVELINA S.A.S.	\$ 82.335	\$ 84.679
AGRO EL VENADO S.A.S.	82.087	84.415
AGRO LA BALSA S.A.S.	82.368	84.670
AGRO LA PAMPA S.A.S.	85.144	87.283
CAUCA GRANDE S.A.S.	2.022.761	1.820.485
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	-	2.336.250
<b>Total</b>	<u>\$ 2.354.695</u>	<u>\$ 4.497.782</u>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- (b) La disminución se presenta por el proceso de subrogación de deuda con Banco Bogotá S.A. (\$2.336.250) que estaba en cabeza de Bengala Agrícola S.A.S. como aporte de capital, y el incremento neto de \$193.163 de préstamos temporales recibidos de Cauca Grande S.A.S. para pago de obligaciones con proveedores y acreedores dentro del giro ordinario del negocio.

Las transacciones más importantes realizadas, durante cada uno de los períodos en referencia fueron:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
<b><u>Ingresos cuentas en participación</u></b>		
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	\$ -	\$ 79.078
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 79.078</b>
<b><u>Ingresos por servicio de labores agrícolas</u></b>		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 690.960	\$ 373.155
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	-	127.589
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	25.834	283.647
	<b>\$ 716.794</b>	<b>\$ 784.391</b>
<b><u>Ingresos venta de productos químicos agropecuarios</u></b>		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 185.135	\$ 70.664
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	405.921	50.851
	<b>\$ 591.056</b>	<b>\$ 121.515</b>
<b><u>Ingresos venta de insumos agropecuarios</u></b>		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 3.735	\$ -
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	737.580	-
	<b>\$ 741.315</b>	<b>\$ -</b>
<b><u>Otros Ingresos</u></b>		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 30.396	\$ 12.010
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	41.898	90.896
	<b>\$ 72.294</b>	<b>\$ 102.906</b>
<b><u>Ingresos Intereses por Préstamos:</u></b>		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 220.606	\$ 156.925
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.	64.656	62.015
	<b>\$ 285.262</b>	<b>\$ 218.940</b>
<b>Total, ingresos</b>	<b>\$ 2.406.721</b>	<b>\$ 1.306.830</b>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
<b><u>Gastos Intereses por Préstamos:</u></b>		
AGRO AVELINA S.A.S.	\$ 2.733	\$ 4.114
AGRO EL VENADO S.A.S.	2.723	4.115
AGRO LA BALSA S.A.S.	2.732	4.115
AGRO LA PAMPA S.A.S.	2.819	4.117
CAUCA GRANDE S.A.S.	103.762	54.447
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	-	6.570
	<b>\$ 114.769</b>	<b>\$ 77.478</b>
<b><u>Costo cuentas en participación</u></b>		
AGRO AVELINA S.A.S.	\$ -	\$ 21.282
AGRO CAMUARA S.A.S.	-	10.641
AGRO EL VENADO S.A.S.	-	21.282
AGRO GAVILÁN S.A.S.	-	10.641
AGRO LA BALSA S.A.S.	-	21.282
AGRO LA PALMERA S.A.S.	-	10.641
AGRO LA PAMPA S.A.S.	-	21.282
AGRO PERALONSO S.A.S.	-	10.641
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 127.692</b>
<b><u>Otros costos y gastos</u></b>		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 52.781	\$ 60.315
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	175.837	2.109
	<b>\$ 228.618</b>	<b>\$ 62.424</b>
<b>Total, gastos</b>	<b>\$ 343.387</b>	<b>\$ 267.594</b>

### Nota 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
Venta de caña de azúcar (1)	\$ 34.442.116	\$ 37.255.790
Venta de productos agropecuarios (2)	1.363.809	239.936
Indemnización seguro cultivos caña (3)	753.954	339.039
Venta actividades agrícolas complementarias (4)	733.120	1.032.338
<b>Total, costos de venta y operación</b>	<b>\$ 37.292.999</b>	<b>\$ 38.867.103</b>

- 1) El menor ingreso de \$2.813.674, por venta de caña de azúcar, se produce debido a la menor cosecha de caña en 70.226 toneladas.
- 2) El mayor ingreso por venta de productos agropecuarios corresponde al proceso de producción de fertilizantes para el cultivo de la caña de azúcar y de piña, para venta a las compañías del grupo: Riopaila Agrícola S.A. y a Bengala Agrícola S.A.S.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- 3) El ingreso de indemnización seguros cultivos caña, corresponde al cubrimiento de las diferentes contingencias, tales como incendios, inundaciones, etc., a las que está expuesto el cultivo y que se tienen cubiertas mediante pólizas con Compañías de Seguros.
- 4) El mayor ingreso por actividades agrícolas complementarias corresponde a un mayor requerimiento de actividades de labores agrícolas por parte de Cauca Grande S.A.S. y Bengala Agrícola S.A.S.

### Nota 18. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y operación:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
Costo venta de caña de azúcar (1)	\$ 22.048.843	\$ 22.116.713
Costo de venta de productos agropecuarios (2)	1.253.790	209.929
Costo de venta actividades agrícolas complementarias (3)	976.931	1.152.014
<b>Total costos de venta y operación</b>	<b>\$ 24.279.564</b>	<b>\$ 23.478.656</b>

- 1) El costo de venta de caña de azúcar lo conforman los materiales e insumos de campo, costos indirectos de administración de campo y servicios de campos y costo de semilla vendida.
- 2) Corresponde al costo de venta de producción de fertilizantes y abonos realizados en la Central de Mezclas de Castilla Agrícola S.A., ubicada en la Hacienda Potrerillo en el Municipio de Pradera.
- 3) Corresponde al costo de ventas de otro tipo de actividades complementarias como servicios de labores agrícolas prestados a Cauca Grande S.A.S. y Bengala Agrícola S.A.S. y costos de ganadería del periodo

### Nota 19. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
Utilidad en venta de Propiedad, planta y equipo (1)	\$ -	\$ 4.631.731
Recuperaciones (2)	1.084.193	324.690
Diversos (3)	74.480	234.128
Subvenciones (4)	189.219	-
Otras ventas	294	-
Servicios	58.197	10.300
<b>Total otros Ingresos</b>	<b>\$ 1.406.383</b>	<b>\$ 5.200.849</b>

- (1) La variación comprende la venta del Lote San Sula 2-2 en el año 2019.
- (2) La variación Corresponde principalmente a recuperación por compensación variable \$319.959, mayor reintegro de otros costos y gastos con Riopaila Castilla S.A. \$148.569 por el concepto de intereses incurridos en prorrogas de operaciones de Factoring, por recuperación deterioro de cartera de clientes \$290.975

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- (3) En el año 2019 se presenta recuperación de provisión de demanda en contra de la compañía por parte de Empresa de Teléfonos de Bogotá S.A. E.S.P. ETB, por valor de \$234.128, para el año 2020 el valor acumulado a septiembre de 2020 corresponde a recuperación por la condonación de interés de mora del impuesto predial de los municipios de Candelaria \$33.523 y Puerto Tejada \$36.299, entre otros.
- (4) Por otra parte, se informa que la compañía se acogió al programa de apoyo al empleo formal – PAEF, es un programa social del Estado, que tiene como propósito otorgar a los beneficiarios (personas jurídicas), un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, para apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del COVID-19, en la medida en la cual se cumplan los requisitos indicados en el Artículo 2 del Decreto Legislativo 639 de 2020.

Según la política de subvenciones de la compañía, esta subvención se contabilizó por el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más periodos, el valor contabilizado al corte de septiembre de 2020 es de \$189.219

### Nota 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
Gastos de personal	\$ 1.423.977	\$ 1.436.762
Honorarios (1)	717.549	578.904
Servicios	386.243	381.100
Contribuciones y afiliaciones	167.684	142.249
Impuestos	180.830	138.062
Depreciación	75.031	117.414
Mantenimiento y reparaciones	54.383	36.741
Pólizas de seguros	194.340	151.447
Arrendamientos	798	8.400
Adecuaciones e instalaciones	12.750	9.299
Litigios y procesos legales	-	400.000
Deterioro de cartera	140.635	51.594
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 3.354.220</b>	<b>\$ 3.451.972</b>

- (1) Incluye principalmente honorarios de Junta Directiva \$136.136 (\$128.564 en 2019); honorarios de comité de auditoría \$20.944 (\$15.708 en 2019); honorarios de revisoría fiscal \$61.520 (\$61.500 en 2019); honorarios asesoría jurídica \$100.778 (\$60.133 en 2019); honorarios avalúos técnicos \$64.255 (\$59.143 en 2019), honorarios administrativos \$244.481 (\$241.655 en 2019). Asesoría financiera \$ 73.570, selección personal \$2.665 (\$10.533. en 2019) y auditoría externa \$13.200, Asesoría técnica (\$1.668 en 2019)

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 21. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
Impuestos	\$ 1.393	\$ 541
Legales	24.700	62.933
Gastos de viaje	30.852	53.994
Diversos	177.277	480.638
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 234.222</b>	<b>\$ 598.106</b>

### Nota 22. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
<b>Gastos por intereses de préstamos a costo amortizado</b>		
Intereses créditos Finagro	\$ 831.257	\$ 688.076
Intereses créditos leasing financieros	350.727	470.187
Intereses créditos tesorería	665.709	883.824
Intereses créditos ordinarios	1.110.304	726.681
Intereses sobregiros bancario	407.426	630.650
Intereses a partes relacionados y/o vinculados económicos (ver nota 16)	114.769	77.478
Intereses de mora	168.691	34.849
Intereses Factoring	273.422	292.659
	<b>3.922.305</b>	<b>3.804.404</b>
<b>Gastos bancarios</b>		
Contribución GMF (4 x mil)	393.058	457.342
Comisiones	38.509	119.628
Diversos	19.299	794
	<b>450.866</b>	<b>577.764</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 4.373.171</b>	<b>\$ 4.382.168</b>

### Nota 23. CONTINGENCIAS

Existen seis (6) procesos ordinarios laborales de doble instancia con pretensiones mayores a 20 SMMLV, sobre las cuales no se ha registrado provisión contable, al considerar que son de menor cuantía y existen suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad de la Compañía. Estas demandas tienen las siguientes características:

- Demanda de Adriana Cuero. Castilla agrícola S.A., se notifica personalmente el día 20 de septiembre de 2019 y se contesta la demanda el 01 de octubre de 2019.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- Demanda de Luis Mario Escobar, el demandante reclama reconocimiento de pensión de vejez - por supuestas semanas en mora. Se contesta la demanda el 07 de febrero de 2020.
- Demanda de Jairo Lasso, reclamando reintegro laboral de salarios dejados de percibir y prestaciones sociales entre otros, se contestó la demanda el 19 de noviembre de 2019.
- Demanda de Daniel Diaz Ramos, reclamando reintegro laboral de salarios dejados de percibir y demás emolumentos e indemnización por despido injusto entre otros. La demanda fue notificada el 18 de diciembre de 2019, se procede a contestar el 31 de enero de 2020.
- Demanda de Idelfonso Daza, reclamando reconocimiento de pensión de vejez por supuestas semanas en mora, actualmente se encuentra en proceso de notificación.
- Demanda de Lucio Fidel Córdoba Bastidas, proceso radicado en el juzgado décimo laboral del circuito de Cali, actualmente se encuentran pendientes las pretensiones del demandante para notificación a la Compañía.

### **Nota 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados separados, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía. Así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Así mismo, la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo de doce (12) meses que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros separados.

### **Efectos Emergencia Sanitaria a nivel general decretada por el Gobierno Nacional por efecto de la pandemia por el virus COVID-19**

En relación con los efectos de Covid-19, Mediante Decreto 417 de 17 de marzo del año 2020, el gobierno nacional declaró El Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por un término de 30 días calendario, contados a partir de la vigencia del mismo decreto y prorrogado por Decretos Legislativos hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros.

A la fecha, no se han capturado posibles eventos y condiciones que puedan poner en duda significativa la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha; evolucionamos permanentemente con medidas y estrategias para abordar las instrucciones que imparte el gobierno buscando mantener la estabilidad empresarial y laboral de nuestros colaboradores.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a la Información financiera intermedia condensada separada

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



A continuación, se resaltan las principales prácticas empresariales orientadas a un plan de continuidad de negocio y gestión de emergencias tomadas a la fecha:

Actividad	Consideraciones	Medida
<b>Dirección y Administración</b>	Coordinación y dirección oportuna sobre las decisiones e instrucciones impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia	Coordinación y retroalimentación permanente de la alta Gerencia con el equipo primario.
	Identificación, control y seguimiento de los riesgos que lleven a la sostenibilidad empresarial.	Atentos a todas las regulaciones que impartan las instituciones dentro de la pandemia Covid-19, sobre el cumplimiento a las regulaciones del Ministerio de Salud y Protección Social en el Estado de Emergencia Sanitaria vigente.
<b>Comunicación</b>	Comunicación fluida con todo el público interno y externo	Permanente comunicación de información positiva con sus accionistas, funcionarios, clientes, proveedores y entidades de vigilancia y control.
<b>Personal</b>	Generar confianza y sostenibilidad al empleo, fomentar bienestar físico y mental a los trabajadores de la compañía.	Contamos con un protocolo de bioseguridad certificado por la ARL, compuesto de 28 anexos que tratan medidas de seguridad en el sitio de trabajo, medidas preventivas en el trabajo, cuidados en casa, atención de casos sospechoso y confirmados, seguimiento del manejo en casa; los cuales cumplen con los requerimientos establecidos en la Resolución 666 de 2020.
	Preservar la seguridad de los trabajadores con el distanciamiento social.	Se retoman labores presenciales con aforos de ocupación en los sitios de trabajo, registro, elementos de desinfección y toma de temperatura; asimismo, continuamos con la modalidad trabajo desde casa.

### Nota 25. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta 21 de octubre de 2020.